

## Informativo

# Immunoterapia Subcutánea

## Centro de Alergias

Corresponde a la administración de inyecciones subcutáneas, cuyo objetivo es desarrollar en el paciente una tolerancia a los alérgenos administrados (pólenes, ácaros, epitelios de animales, veneno de himenópteros), convirtiéndose en el único tratamiento etiológico específico de las enfermedades alérgicas, capaz de modificar el curso natural de la enfermedad.

### **Procedimiento (Tiempo estimado: 30 a 60 min)**

- Se inyectará la inmunoterapia en el brazo de forma subcutánea y, posteriormente, se realizarán controles seriados de signos vitales, examen físico y flujometría basal con registro de datos en ficha clínica del paciente, hasta el alta médica.

### **Indicaciones**

- Debe asistir con carnet y orden médica (obligatorio)
- Firmar el consentimiento informado al inicio del tratamiento.
- El día de la inmunoterapia el paciente debe estar clínicamente estable, es decir, sin ningún cuadro infeccioso, cuadro respiratorio, asma descompensada o fiebre.
- Si usted, está tomando un medicamento y desconoce de qué tipo es, consulte en el servicio.
- Infórmenos si tiene patologías crónicas, está embarazada o utiliza medicamentos como:
  - B-bloqueadores (por ejemplo: Propanolol).
  - Inhibidores de la Enzima Convertidora de Angiotensina (por ejemplo: Losartán, Valsartán).
  - Inhibidores de la Monoamino oxidasa (Antidepresivos).
- SE PROHIBE la realización de ejercicio físico y consumo de alcohol las 24 hrs posterior a su inmunoterapia.